

## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

TIERRO DE LA PROVIN TIERRA DEL FUEGO A.E

NOTA Nº AS6 /16.-LETRA: PRESIDENCIA.-

ENTRÓ:

2 2 JUN. 2016 68

HORA: 13

REGISTRO Nº

USHUAIA, 16 JUN 2016

## SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Margarita SOSA, D.N.I. 13.537.255, Legajo Nº 13537255/00, quién cumple funciones en el Jardín de Infantes Nº 11 de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Presidenta del Bloque F.P.V, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir del día de su autorización por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legis ativo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO.